

Asesoría General de Gobierno

Infraestructura y Obras Civiles - Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Victoria Zavaleta, CUIL. 27- 28780563-8, al cargo, Categ. 12, Agrup. Admin., Pta. Pte., de este Ministerio, por Razones Particulares, a partir del 22MAR21. Autorízase al Ministerio a reconocer los servicios prestados y asentir la liquidación en concepto de legítimo abono (haberes – aportes – contribuciones) acaecidos hasta su efectiva prestación, aprobar la liquidación final y pago de los haberes, aportes y contribuciones correspondientes, hasta la fecha de efectiva prestación de servicios.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 05:40:35

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa